

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ERGONOMÍA

Conviene tener claras las diferencias entre estos dos conceptos, que tienen en común –sobre todo- el hecho de estar al servicio de la persona que realiza una actividad.

Nos referimos a "Prevención de riesgos" y no a "Prevención de riesgos laborales" porque nuestro cliente no es sólo la persona que trabaja, sino la persona -trabaje o huelgue-; deberemos atender al bienestar de los usuarios, sea cual sea su papel en el medio que ocupan, pues el objetivo de la Prevención de riesgos es disminuir éstos, a cualquier ser humano, en cualquier situación. Si las vías de un tranvía aumentan el riesgo de accidentes de bicicletas y motocicletas en la ciudad, la Prevención de riesgos aconsejará trolebuses que no comporten el peligro de los raíles tranviarios. Esa disminución del riesgo atañe al ciclista que no se caerá por culpa de una vía que era necesaria para el tranvía y no lo es para el "trole", pero el ciclista así beneficiado no es necesariamente alguien que está trabajando con su bicicleta: puede estar de paseo o ir a comprar el periódico. Creo que es culturalmente nefasto confundir la "Prevención de riesgos" con la "Prevención de riesgos laborales": necesitamos una cultura de la Prevención, una parte de la cual será la Prevención de riesgos en el puesto de trabajo. El día en que sepamos sobre la cultura de la Prevención -y la sintamos- tanto como sabemos -y sentimos- de fútbol, habrá menos accidentes. Por eso me parece buena idea -desde un punto de vista pedagógico- hacer hincapié en la Prevención de riesgos deportivos en la Enseñanza.

La Ergonomía es una disciplina cuya finalidad es adaptar el entorno habitable al habitante del entorno. Obviamente, se pretende que la adaptación sea conveniente y que el entorno evite al máximo cualquier riesgo a sus usuarios. Así entendida, la Ergonomía, por su finalidad, está al servicio de la Prevención de riesgos, y viceversa en cuanto a sus medios, pues la Prevención de riesgos aporta una sabiduría a la Ergonomía, que le permite a ésta optimizar la adaptación del medio a la persona. Una mala Ergonomía puede aumentar los riesgos; una buena Ergonomía ha de tener en cuenta la reducción al mínimo de los riesgos.

Esta adaptación debe entenderse en el sentido más amplio, debe abarcar desde lo físico a lo psíquico, pues no sería científico considerar al habitante del entorno solamente en su aspecto físico y fisiológico ; las cosas son como son y el habitante es un ser humano, mientras que el entorno está formado por un conjunto de objetos de diverso tamaño, algunos de los cuales han sido construidos por el propio habitante o por otros seres humanos.

La Ergonomía que hagamos será tanto mejor cuanto mayor sea nuestro conocimiento del ser humano y de las técnicas de fabricación de los objetos con los que intentamos mejorar el entorno.

Lo que en Francia llaman la "nouvelle santé" viene a coincidir con los conceptos de prevención a los que hemos aludido. En España, el doctor José Antonio Valtueña es un pionero de la medicina para el paciente y en su obra « Contra la Medicina del médico » se encuentran los conceptos que han servido a muchos como guía de lo que pueda ser la conservación de la salud del ciudadano. El doctor Rodríguez Jouvencel es otro abridor de puntos de vista sobre la salud considerada con talante preventivo y sobre la enfermedad como algo que, antes que curar, habría que evitar. El talante de la medicina que propugnan estos investigadores es el más útil para el ergónomo que pretende que el medio que colabora a construir sea lo más sano posible. Valga la referencia a la Cátedra de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela –con la que colaboro- para ejemplificar que el objetivo de conservación de la Salud se persigue en equipo multidisciplinar, focalizando la salud del ciudadano, dentro y fuera del hospital.

Incluso el espíritu de la letra de los Derechos Humanos apoya la idea de que un usuario debe de estar protegido de las agresiones de un medio artificial patógeno. Podemos, pues considerar la Ergonomía como un humanismo de la era industrial. En cualquier caso, la Ergonomía, como la bondad, la honradez o la virtud, no son cosas malas, sino cosas buenas.

Un chiste, no muy bueno, algo fácil

Se lee en el diccionario:

Urbanidad: Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo

Urbanismo: Conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades.

La similitud fonética de estas dos palabras las hacen candidatas a chistes como aquel que dice que va una señora que se las da de instruida y le espeta a un muchacho que acaba de birlarle un asiento en el autobús:

-Joven: ¿qué maneras son éstas?... !Un poco de "urbanismo", por favor!-

Para pedirle al mozo cortesanía, comedimiento, atención y buen modo, la señora verbaliza una petición de planificación, desarrollo, reforma y ampliación de edificios y espacios urbanos. El chico podría corregir su falta de urbanidad levantándose, cediendo el asiento y disculpándose, pero para responder cortésmente, no a lo que cree pedirle la señora, sino a lo que en realidad le pide, el jovencito impertinente debería -sobre la marcha y sin apearse del autobús- planear reformas o ampliaciones de espacios de alguna ciudad, real o imaginaria, antes de apearse y separarse de aquella mujer que le exige un poco de "urbanismo" con carácter inmediato.

Los profesionales de la prevención que llaman "edificio enfermo" a un edificio patógeno siembran la misma confusión que la señora del chiste, pero nadie se ríe: esto es grave, como lo sería que los urbanistas llamaran "urbanidad" al urbanismo.

La Ergonomía es una disciplina, no una ciencia, pero para hacer Ergonomía hay que actuar con talante científico, no mágico, ni poético, ni religioso, y mucho menos permitiéndose las jergas que son propias de locos o embaucadores. No: cada palabra ha de tener un significado y éste ha de ser el mismo para todo aquel que la diga, la escriba, la oiga o la lea. Todos los usuarios del idioma le debemos un respeto al diccionario. Cuando Cortázar -ironizando- le llamaba "cementerio" al diccionario, lo hacía sabiendo muy bien qué es un diccionario y qué es un cementerio, y con ello él hacía Literatura, no Ergonomía: para hacer Literatura no se necesita talante científico; para hacer Ergonomía, sí.

La misma señora del chiste, para ventilar su casa dejaba las ventanas "herméticamente" abiertas y , atenta a la salud de sus nietos los llevaba periódicamente al "pederastra". Cuando tuvo una enfermedad de la piel, el "dermatólogo" le hizo un "engendro", quitándole de aquí para ponerle allá; fue algo doloroso, pero haciendo "caso omiso" de las recomendaciones de su confesor, esta santa mujer ofreció sus sufrimientos , por amor, a Dios . Etcétera.

UN VERDADERO RIESGO ERGONOMICO, DE CIENCIA-FICCION

Ya hemos dicho que la Ergonomía es una disciplina cuya finalidad es adaptar el entorno habitable al habitante del entorno y que se pretende que la adaptación sea conveniente y que el entorno evite al máximo cualquier riesgo a sus usuarios. La práctica de la Ergonomía es siempre bienintencionada y no se concibe que comporte riesgos, salvo en casos muy rebuscados, como sería la siguiente historia breve de ciencia-ficción, escrita por un descendiente del Homo Sapiens en el año 7003 de nuestra era:

Hace unos 4000 años una parte de la humanidad se preocupó estúpidamente por las relaciones entre el hombre y el medio... ¡en mala hora! Confundiendo Ergonomía con comodidad y comodidad con molicie, el hombre dejó de andar en cuanto pudo hacerse transportar por máquinas semovientes, dejó de escribir en cuanto pudo transmitir sus pensamientos por telepatía asistida por ordenador, y dejó de comer al descubrirse una alimentación vegetal -no vegetariana: vegetal- que permitía nutrirse directamente a través de raíces de clara influencia agrícola y forestal. Y ahora, en pleno siglo LXXI, me encuentro yo viviendo aquí, en esta maceta, muy adaptado al medio, sí, pero apesadumbrado por la gran duda: ¿no será que Ergonomía es una disciplina "contra natura"?

El hombre vegetal autor de este escalofriante relato sería la víctima de riesgos ergonómicos: riesgos producidos por la aplicación de la Ergonomía. Pero el muchacho del siglo XXI que empieza a tener dolor de espalda por culpa de un mobiliario escolar patógeno, es víctima de un riesgo por carencia de ergonomía del mobiliario: el riesgo es "por carencia de" Ergonomía, no por "efecto de" la Ergonomía, como sería el riesgo ergonómico que podría dar lugar al hombre-vegetal del siglo LXXI.

Así pues, propongo que no se confunda urbanidad con urbanismo, ni riesgo ergonómico con riesgo por carencias de Ergonomía.

Hablar de "riesgos ergonómicos" me parece un contrasentido como sería el reflexionar sobre daños benéficos, corrupciones honradas o pecados de la virtud; los riesgos que puedan ser evitados gracias a la aplicación de los conocimientos de la Ergonomía son riesgos de lesa Ergonomía y, si no queremos parecer cursis, llamémosles riesgos de carencia de Ergonomía, ya está

Fuente: <http://www.ergonomia.cl/pecadosvirtuosos.html>